

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ EL  
DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2012.**

**ASISTENTES**

**Presidencia:**

D.<sup>a</sup> Isabel Martínez-Cubells Yraola

**Vicepresidencia:**

**VOCALES**

**Grupo Municipal Popular:**

D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè - *Portavoz*  
D. Victoriano Martínez Peña –  
*Portavoz Adjunto*  
D. Carlos Martínez Tomás  
D.<sup>a</sup> Carlota Aparicio Cañada  
D.<sup>a</sup> Marta López de Aguilar  
D. Guillermo Mayoral Casado  
D. Julio Fenoy Rodríguez  
D.<sup>a</sup> Concepción Martín Ortiz  
D.<sup>a</sup> María Eugenia Fernández Franco  
D.<sup>a</sup> Marina González Blanco  
D.<sup>a</sup> Pilar Sanz Bombín  
D.<sup>a</sup> Elena García Merayo  
D. <sup>a</sup> Escolástica Fernández Menéndez  
Viña

**Grupo Municipal Socialista:**

D. Diego Cruz Torrijos- *Portavoz*  
D. Ernesto Valera Coello - *Portavoz  
Adjunto*  
D.<sup>a</sup> María Ruipérez Alamillo  
D. José Ignacio Prieto García  
D. Paulino Rodríguez Becedas  
D.<sup>a</sup> Carmen Jorquera Luna

**Grupo Municipal de Izquierda  
Unida:**

D. Marco Candela Pokorna. *Portavoz.*  
D.<sup>a</sup> Ester Lorenzo Pérez. *Portavoz  
Adjunta.*  
D. Miguel Pérez Rodríguez

**Grupo Municipal de Unión Progreso  
y Democracia:**

D. José María Paz Sánchez. *Portavoz.*  
D. José Ángel Baeza Rojano.  
*Portavoz Adjunto.*

**Gerente del Distrito:**

D. Gerardo Ravassa Checa

**Secretario del Distrito:**

D. José Luis Izquierdo Martín (en  
funciones)

En Madrid, siendo las 14:30 horas del  
día 4 de diciembre de 2012, se reúne  
la Junta Municipal del Distrito de  
Chamberí en el Salón de Actos, en  
sesión extraordinaria bajo la  
presidencia de D.<sup>a</sup> Isabel Martínez-  
Cubells Yraola.

No asisten: D. Álvaro Ballarín  
Valcárcel (Concejal Vicepresidente).

Abierta la sesión por el Sr. Concejal  
Presidente, se pasaron a tratar los  
temas incluidos en el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

**D.<sup>a</sup> Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.-** Buenos días a todos, vamos a comenzar en esta nueva etapa al frente del Distrito de Chamberí. Les quiero presentar, en primer lugar, a Gerardo Ravassa Checa, que es el nuevo Gerente del Distrito.

### **Único.- Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto de la Junta Municipal de Chamberí para el año 2013**

**D.<sup>a</sup> Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.-** Al inicio de esta intervención, resulta obligado hacer una referencia al Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para el próximo año y al contexto económico en el que se ha elaborado el mismo. La fuerte caída de los ingresos presupuestarios, fruto sin duda de la mayor crisis económica que ha sufrido nuestro país, trae como consecuencia, y por cuarto año consecutivo un Presupuesto restrictivo, que ya ha acumulado, una disminución del 28,8% con respecto al año 2008, si incorporamos el 7,6% de disminución previsto para el año 2013. Como ha señalado recientemente la Concejala de Hacienda, se trata de unos presupuestos realistas y rigurosos, en los que se mantienen la senda de la contención del gasto, y con los que se quiere transmitir un mensaje de confianza.

Estos presupuestos se han logrado en torno a tres principios: 1º) La aplicación del criterio de caja, por el cual sólo se considera ingreso lo que realmente se va a poder cobrar, con el compromiso de no gastar ni un euro que no haya entrado antes en la caja municipal. Con ello se alcanza un doble objetivo: permitir mejorar los plazos de pago a proveedores y acabar con el riesgo de incurrir en mayor déficit. 2º) El refuerzo de la solidez de la financiación municipal. Para ello, dentro de los ingresos generales, se incrementa hasta el 98,1 por ciento el peso de los ingresos corrientes, dejando reducido a un porcentaje marginal, del 1,9 por ciento, los ingresos extraordinarios, como pueden ser los financieros y de capital. 3º) El principio más importante: el mantenimiento del gasto social y, muy especialmente, aquellos servicios sociales básicos destinados a los mayores, a las personas en situación de exclusión, la teleasistencia, la ayuda a domicilio, las ayudas de emergencia, etc. Junto a ello se recoge el compromiso de reducir el tiempo de pago de los proveedores, pasando de los actuales 180 días a 90 días en el próximo ejercicio, con el objetivo de que, en el próximo año 2014, se puedan efectuar los pagos a 30 días.

Entrando ya en el terreno de las cifras, los aspectos más destacables del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, en lo que a reducción de gastos se refiere, serían los siguientes: en el Capítulo I, lo que son gastos de personal, habrá un ahorro de 66,5 millones de euros procedentes de la amortización de

322 vacantes; en el Capítulo II, se reduce el gasto por los servicios de limpieza, recogida de basuras y alumbrado, en un 10,4 por ciento, equivalente a 182,4 millones de euros; en el Capítulo VI, de inversiones, es en el que se produce la mayor bajada, con una bajada del 44,5 por ciento. En amortización de deuda, está previsto en el año 2013, una reducción de 730 millones de euros. Si esta cantidad se suma con la amortización presupuestada en este año, alcanza un total de 1.456 millones de euros, lo que supone que, en dos años, el Ayuntamiento de Madrid va a amortizar el 22,5 por ciento de la deuda contraída.

En cuanto a los ingresos municipales, lo más significativo es que se prevé un 8 por ciento menos que los del año actual porque, como se ha señalado, sólo se computan los ingresos ciertos, los reales, no incluyendo los futuribles o posibles como, por ejemplo, los derivados de ingresos por enajenación de inmuebles. Por otro lado, se espera una mayor recaudación del IBI y por plusvalía. La subida del IBI, que subirá una media del 6 por ciento, no afectará a las viviendas con un valor catastral por debajo de 89.227 euros y, en cuanto al impuesto de plusvalía, al desaparecer la bonificación de 40 por ciento sobre el valor catastral, la subida será de un 49,8 por ciento. Bajaré la tasa de recogida de basuras un 12 por ciento y la tasa de vado de vehículos baja para un 77 por ciento de los vecinos, que la abonarán en un 30 por ciento. En el capítulo de ingresos por multas de circulación, y dentro de esas características de realismo y rigurosidad del presupuesto al que antes he hecho referencia, se prevé un ingreso de 118,5 millones de euros, cifra considerablemente menor que la prevista por el presente ejercicio que ascendía a 175,9 millones de euros. Asimismo, hay una reducción de ingresos municipales derivada de los beneficios fiscales obligatorios de 159,7 millones de euros. También voy a referirme, brevemente y con carácter general, a los distritos. El presupuesto de los distritos, en su conjunto, asciende a 509,29 millones, lo que representa un 11,8 por ciento del total del presupuesto municipal. Esta reducción equivale a un 3,1 por ciento de la mitad aproximadamente de la reducción que experimentó el presupuesto de los distritos en el año 2012 que fue de un 6,07 por ciento.

Con estos antecedentes vengo a presentarles el presupuesto del distrito de Chamberí, nuestro presupuesto (me gustaría calificarlo de muy austero, solidario) que experimenta una baja de 7,8 por ciento. No voy a entrar en comparaciones con otros distritos, ya que los distritos no son homogéneos, tienen características muy distintas (número de habitantes, número de equipamientos, etc.) que no hacen posible hacer una homogeneización de los mismos. Pero sí quiero decir que los presupuestos se realizan con unos criterios objetivos y rigurosos, como he dicho antes (habitantes, escuelas infantiles, colegios, instalaciones deportivas, centros culturales, superficie, ubicación, etc.) pero que, en definitiva, todos somos la ciudad de Madrid. El presupuesto de la Junta Municipal de Chamberí para 2013, se enmarca en el contexto de las medidas de contención de gasto y reducción del déficit público definidas en el Plan de Ajuste 2012-2022, aprobado por el Pleno de esta Corporación en sus sesión de 28 de marzo de 2012, al objeto de alcanzar los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera establecidos en la Ley Orgánica 2/2012. Para ello, se ha realizado un análisis detallado de cada uno de los programas de gasto que integran el

Presupuesto, priorizando aquellos que se consideran necesarios para atender las necesidades más demandadas por los vecinos del Distrito y adecuándolos a los recursos disponibles.

En este marco de actuación, el Presupuesto del Distrito de Chamberí para 2013 pretende atender el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas esta Junta y, muy especialmente, aquellas que se refieren al mantenimiento de los equipamientos municipales así como a la prestación de los servicios dirigidos a la cobertura de las necesidades sociales, educativas y culturales de sus vecinos.

En atención al mayor, en este sentido, cobran especial relieve los gastos sociales, entre los que destaca la atención a las personas mayores tan requerida en un Distrito como Chamberí con un alto índice de población mayor. Esta atención se centra en las situaciones de dependencia, en aplicación de la Ley de Dependencia, a fin de posibilitar la permanencia del mayor en su entorno en las mejores condiciones posibles. Para ello, se prestan los servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, los servicios de adaptaciones geriátricas, comidas a domicilio, etc. Y por otra parte, se promueve la solidaridad y el voluntariado social. Menor y familia. Importante es también la labor a realizar con los menores que lo precisen y sus familias, como grupo esencial de la sociedad, procurando evitar situaciones de fracaso y absentismo escolar y situaciones de riesgo social, mediante la realización de programas de prevención de estas situaciones y de apoyo a las familias, que permitan conciliar la vida laboral con una adecuada atención a los menores y personas a cargo del entorno familiar. El impulso y mejora de la convivencia de todos los vecinos del Distrito, con independencia de su lugar de origen, y el apoyo a la integración escolar de los alumnos hijos de inmigrantes, constituye otro eje de actuación de la Junta Municipal. Así, en materia educativa, se organizarán actividades extraescolares, fomentando la integración del alumnado y la participación de los padres en el proceso educativo de los hijos. A ello hay que añadir la dotación presupuestaria para el funcionamiento de la Escuela Infantil de titularidad municipal sita en la Calle Fernando el Católico.

Cultura. La oferta cultural en el Distrito es también un objetivo importante para 2013. El Centro Cultural Galileo es el punto de referencia de la mayor parte de la programación cultural. El Centro Cultural Galileo es un centro dinámico y flexible que oferta una gran variedad de actividades, representaciones teatrales, conciertos en el auditorio o al aire libre, charlas-coloquios y programación destinada al público juvenil e infantil. A este Centro se une el Centro Juvenil de la Calle Raimundo Fernández Villaverde nº 2. Deportes. Las actividades deportivas en el Distrito se desarrollarán, al igual que en años anteriores, contando con las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid en régimen de alquiler. Se reforzará la implicación de los colegios en la cesión de sus instalaciones con el fin de que todas las actividades puedan desarrollarse con la mayor facilidad y que los equipos y deportistas no tengan que desplazarse a otros distritos. Hay que tener en cuenta el inicio inminente de las obras de construcción de las instalaciones deportivas del estadio Vallehermoso, de titularidad municipal, que dará servicio a los distritos más cercanos. Participación Ciudadana. Otra de las

metas es fomentar el tejido asociativo del Distrito. La implicación de las asociaciones en las actividades municipales es el mejor exponente de su protagonismo y peso específico en Chamberí.

En materia de consumo, se efectúa un control sistemático de todos los establecimientos alimentarios, incidiendo en el control de las materias primas y productos puestos a disposición del consumidor. Se considera prioritaria la implicación de los responsables de los establecimientos en la implantación de sistemas de autocontrol, encaminando parte de la actuación inspectora a su difusión y a su exigencia en función del riesgo de la actividad. Por último, no debe obviarse la dirección y gestión administrativa del Distrito cuyo propósito último es la de mejorar la atención al ciudadano en el marco de una gestión administrativa eficaz, ágil y de calidad.

Para concluir les diré que aceptar las reducciones no es un sinónimo de resignación, al contrario: con ilusión, con buena gestión, con eficacia, vamos a conseguir entre todos mantener la calidad en la prestación de los servicios municipales porque, para ello, contamos con un magnífico equipo de profesionales, tanto en la plantilla de la Junta como en el tejido asociativo y, por ello, quiero felicitarles por su trabajo y agradecer su colaboración en estos momentos tan complicados. Muchas gracias.

Tiene la palabra el Sr. Portavoz del Grupo UPyD.

**D. José María Paz Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia.-** Muchas gracias, Sra. Concejala. Como es habitual en nuestras intervenciones vamos a empezar haciendo uso de dos refranes, los que nos conocen de otros plenos ya saben que solemos empezar de esta manera. El primero dice “diciembre tiritando, buen enero y mejor año”, ojalá sea así y se cumpla el dicho y el segundo dice “la huerta de otoño mantiene a su dueño”, queriendo decir que quien ha sido previsor y ha hecho sus deberes a tiempo, tiene reservas que le amparen cuando vienen malos tiempos, este último le viene que ni pintado en un debate de presupuestos.

En primer lugar, queremos dar la bienvenida, por parte del Grupo de Unión, Progreso y Democracia, a todos los cargos nuevos que se han incorporado a labores administrativas o políticas en nuestro distrito. Créanme que nos hubiera gustado que estos cambios no se hubieran producido, no tanto por la calidad de las personas que se han marchado, que también, sino por los luctuosos motivos que los han originado. Quiero hacer constar a todas las personas recién incorporadas nuestra disposición para mantener una relación lo más fluida y cordial posible, así como nuestro compromiso de trabajo para el próximo año, trabajo que va a seguir en la misma línea que este año, desde la oposición pero con ganas de servir a los ciudadanos de Chamberí desde la eficacia y la buena gestión de los recursos que tenga la Junta Municipal del Distrito. También queremos agradecer, como siempre, la presencia de los ciudadanos que hayan podido asistir al debate, gracias por su asistencia,

siempre es un orgullo contar con ustedes y que participen activamente en la actividad política y administrativa del distrito.

Me van a permitir, primero, que haga un pequeño repaso a la situación general en la que se enmarca este debate de presupuestos. Los presupuestos de este año, como los de años anteriores, vienen ya redactados y casi aprobados, sin posibilidad de votación ni de enmienda por nuestra parte, a nuestro nivel, por lo que sólo nos queda la posibilidad de emitir nuestra valoración de los mismos o requerir algún tipo de información que nos aclare alguna partida en concreto. Por lo anterior, en primer lugar, vamos a integrarlos en la situación general de España y del Ayuntamiento. Comenzaremos comentando la situación en la que nos encontramos actualmente en España que es, sin duda, la peor en décadas y que obligan a que los presupuestos, tanto de Ayuntamiento como del Distrito, sean restrictivos y con perspectivas negativas. Hace poco más de un año, el 20 de noviembre, ganó las Elecciones Generales el Partido Popular con una amplia mayoría. La evaluación de un año de gobierno se debe hacer por las medidas y por el resultado de las mismas. Vamos a centrarnos en las medidas que tienen que ver con lo económico primeramente. Empecemos por las medidas acertadas (para que no nos puedan tachar de negativistas o de populistas) que han sido bastantes. Sin duda, una de las mejores ha sido el prorrogar los 400 euros a parados que han agotado su prestación y no tienen otras rentas familiares, aunque al Gobierno, hay que reconocerlo, le costó tomar la decisión y sólo lo hizo cuando fue un clamor popular. En nuestra opinión, también es interesante la reducción de gasto innecesario, entendiéndose aquel gasto originado por el político, por aquellas empresas públicas obsoletas o duplicidades que existen en nuestro tejido empresarial público. Remitiéndonos a informaciones y recortes de periódicos de no hace mucho tiempo de la Vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría o del Ministro de Hacienda, Montoro, la reducción en temas de asesores, la reducción en coches oficiales, todo este tipo de medidas son aplaudidas por nuestro Grupo Municipal. Otra medida acertada fue el pago a proveedores, el que se hizo justo antes del verano, aprovechando las subastas extraordinarias del Banco Central Europeo, a tres años, se inyectaron 30.000 millones de euros a las empresas y es la principal causa de que la destrucción de empleo y la caída de la actividad haya frenado su deterioro el pasado verano, aunque tras el verano hemos vuelto a las andadas. Ha vuelto a caer la actividad y el empleo y andamos ya cerca de los 6 millones de parados y, según la OCDE, en el 2013 sobrepasaremos esa cifra llegando al 27 por ciento de la población activa.

Referido al Ayuntamiento, por no extenderme mucho, queremos recalcar dos aspectos que creemos que son muy eficaces: la inercia que lleva el Área de Medio Ambiente, respecto a la gestión realizada por la anterior responsable del Área que es la actual Alcaldesa, a nuestro entender ha sido una buena gestión aunque han recaído gran parte de los recortes en esta rea. También el pago del IBI por teléfono, las 24 horas del día, es un aspecto que hay que reconocer y que, en general, ha sido bastante eficaz. A nivel Chamberí, creemos que es un distrito con muchas carencias, con muchas necesidades, pero también es un distrito en el que se vive relativamente bien.

Ahora vamos a los errores, el principal error, en nuestra opinión, es un grave error de diagnóstico conceptual del tipo de crisis al que nos enfrentamos; ya viene del Gobierno anterior de Zapatero, pero es que se ha continuado con él. Cuando el Sr. Rajoy decía en la campaña que iba a crear empleo y que iba a reactivar el crédito, que no dudamos que lo quería, el problema es que él se lo creía, se creía que el escenario era parecido al que afrontó el Sr. Aznar en la crisis de los 90, de lo contrario no hubiera aflorado déficit de diciembre ni hubiera tardado 4 meses en presentar un presupuesto, mientras en España se producía la mayor fuga de capitales de la historia. Entre enero y agosto de 2012, los inversores internacionales sacaron de España más de 200.000 millones, el 20 por ciento del PIB, esta es la causa de que estemos ante la mayor intensidad de restricción del crédito de nuestra historia, que las empresas se vean obligadas a cerrar y que el desempleo haya batido, y siga batiendo, récords, algo a lo que también ayuda, y mucho, la reforma laboral, que a corto plazo está resultando una máquina de generar paro, por abaratar el despido de forma notable. Como siempre digo, el pasado no se puede cambiar y conviene vivir el presente y mirar positivamente al futuro. El problema es que nos tememos que al año que viene estaremos aún peor; lamentablemente, ya hemos entendido la enfermedad pero vamos a cometer los mismos errores de medicación que en Irlanda y el Portugal. Nuestro banco malo ha copiado los vicios del irlandés, y eso que todavía no está en marcha,. Hace poco encargó a la empresa consultora Oliver Wyman un estudio sobre la salud de nuestro sistema financiero, Oliver Wyman estresó el balance proyectando la bajada del PIB un 6 por ciento, algo que puede suceder en Portugal, y se producían pérdidas de 250.000 millones de euros. Nosotros, con alquimia financiera, lo vamos a resolver con una inyección de capital de algo menos de 40.000, veremos al final a cuánto asciende el total.

Y tenemos un problema en la deuda de las familias, básicamente las deudas de las familias que se viene arrastrando desde la crisis financiera de 2007. Ya hemos repetido, más de una vez, que nosotros distinguimos dos partes de la crisis: una primera parte que llega hasta el 2009 y, después un suelo, que es la realidad, la triste realidad, que es 2009, 2010 y parte del 2011 y, otra crisis, la soberana, en el final del mandato del Presidente Zapatero y este año concretamente y más vale que nos acostumbremos a la triste realidad si queremos salir adelante. Refiriéndome concretamente al problema de las familias, lo vamos a resolver en teoría con Decretos de buenas prácticas y, si no funcionan, haremos un modificado a las buenas prácticas; si hay un problema con las preferentes, pues que las compren los bancos sanos. Es evidente que los bancos no van a hacer nada de eso, es una desgracia que nos hayan rescatado pero, ya que ha sucedido, hay que usar los 100.000 millones cuanto antes, antes de que siga la fuga de capitales y, con ello, antes se reactivará el crédito.

En la política fiscal vamos por la vía portuguesa, nos estamos aventurando a un rescate que no durará menos de dos años, con unas previsiones, que el propio Comisario Rehn considera poco realistas. Nos dicen desde el Gobierno que, el próximo año, el PIB caerá un 0,5, pero la caída, por desgracia, será seguramente superior y nos dicen que cumpliremos el déficit, ojalá, pero no lo

cumpliremos y habrá nuevas medidas de ajuste en primavera si no antes y serán más dolorosas de las tomadas hasta ahora, porque el país está más deprimido de lo que estaba el año pasado y deberíamos reconocer nuestros errores, abandonar la bandera de la austeridad extrema y exigir, junto al Sr. Hollande y al Sr. Monti, Presidentes de Francia e Italia, dos países en también en situación muy delicada, aunque menos que España, que los países que no están asediados por los mercados, aprueben urgentemente estímulos fiscales, pero seguimos con la misma concepción. El Sr. Rajoy sigue pensando que el problema es que han desaparecido 70.000 millones de ingresos, no, no han desaparecido, ni muchísimo menos, se ha dado como ingreso consolidado el resultado de los impuestos generados por la burbuja de ladrillo, por la burbuja de la hostelería y por el fraude, no nos olvidemos, el fraude es un 25 por ciento del PIB en España; si a eso le sumamos que al final del mandato de Zapatero nos quitaron los fondos europeos, pues ahí tenemos el desfase presupuestario que tenemos actualmente.

Vamos con el Ayuntamiento, para continuar. En el año 2013 habrá menos dinero para los barrios, para las políticas sociales, para cultura y para la educación en Madrid, mientras el IBI prosigue su escalada y la calidad de los servicios públicos de la ciudad se sigue deteriorando; para el Grupo de Unión, Progreso y Democracia, los presupuestos del Consistorio demuestran que, al final, los excesos de tantos años se pagan, creemos que en esto estamos todos de acuerdo. El panorama es sombrío pero al menos este año, y esto estamos de acuerdo con nuestra Concejal, el Ayuntamiento ha sido más realista al utilizar el criterio de caja...

**D.<sup>a</sup> Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Vaya concluyendo.

**D. José María Paz Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia.-** ... Gracias, Sra. Concejal. Así, sólo se incluye en sus cuentas aquellos ingresos en los que se tiene cierta seguridad que va a recibir, en eso estamos completamente de acuerdo, con lo que nos ahorraremos el espectáculo de 2012, cuando nos presentaron un presupuesto con superávit que han tenido que rectificar varias veces; dicho de otra forma: lo único bueno de los presupuestos es que, por fin, el PP reconoce el daño económico que ha provocado en Madrid, herencia recibida de ellos mismos y, en consecuencia, de la labor del anterior Alcalde, Alberto Ruiz Gallardón.

Básicamente, los presupuestos recaen, en un 95 por ciento, en gasto corriente y en gasto de personal, pero hay dos partidas, una que se mantiene, que es la de los Juegos Deportivos Municipales, y otra que sube, que es la de Gerencia, la de Concejalía, y me gustaría saber por qué, cómo se van a quedar los cargos que van a tener de libre designación, cuánto van a ganar, por qué suben sus sueldos mientras el del resto de funcionarios bajan, me gustaría saber exactamente el número de personas que se van a quedar en esa partida y por qué en un momento de restricción por todos los lados, su sueldo se mantiene, eso también nos gustaría que nos contestara en la siguiente intervención. En la



segunda parte nosotros, normalmente, nos dedicamos a exponer lo que vamos a hacer para el año 2013. Gracias.

**D.<sup>a</sup> Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.-** Portavoz de Izquierda Unida.

**D. Marco Candela Pokorna, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.-** Muchas gracias. Bueno, nosotros no vamos a hacer un análisis de la situación estatal, creo que no viene a cuento, nos vamos a centrar en el Ayuntamiento y, más concretamente, en el Distrito, que es donde trabajamos. Respecto del presupuesto del Ayuntamiento se ha empezado diciendo por parte de la Concejala Presidente que es un presupuesto austero y que se centra en la reducción del gasto y, efectivamente, así es, lo que pase es que se obvia la parte en la que siempre se puede tirar para mejorar un presupuesto que es la de aumentar los ingresos. Nuestro Grupo Municipal, a nivel del Ayuntamiento, propuso en su día un nuevo marco fiscal que permitiera llegar hasta 500 millones de euros extra de ingresos para poder evitar los recortes que se han dado. Concretamente, la propuesta que se hacía era que el IVA se subiese para viviendas desocupadas, la integración como renta del inmueble en el IRPF y el establecimiento de un IBI diferenciado para suelo en el que no se había construido todavía. Nuestro Grupo Municipal, en esta propuesta, contemplaba también la inclusión de nuevas tasas que afectasen a la pernoctación de turistas, a los cajeros automáticos por ocupación de la vía pública y a la celebración de espectáculos multitudinarios; éstas eran propuestas de nuestro Grupo que permitiesen aumentar los ingresos del Ayuntamiento para evitar estos recortes. Concretamente, en cuanto a qué dedicar estos fondos extras, el Portavoz de nuestro Grupo Municipal, citaba como ejemplos de destino las subvenciones al alquiler de viviendas para familias en exclusión social, planes de emergencia para personas con especial necesidad, fomento del empleo, aumento de becas de comedor y de escuelas infantiles o el incremento de usuarios de ayuda a domicilio. Básicamente, lo que viene a demostrar esta propuesta que se hizo, era demostrar que no es necesario para cuadrar unas cuentas, en un momento en que la austeridad es necesaria, se puede tirar por la parte de ingresos y mejorar por tanto un presupuesto que, por parte del Equipo de Gobierno de la ciudad de Madrid, se ha dedicado exclusivamente a recortar para cuadrar esas cuentas; o sea, que sí hay alternativa y si no se aplica es por falta de voluntad política. En cuanto a saber adónde ha ido el gasto destinado y por dónde han ido los recortes, también demostrar que esto no es una cosa puramente técnica sino que hay un trasfondo político clarísimo y, concretamente, que de aquellos polvos vienen estos lodos porque, básicamente, en la primera valoración que hizo nuestro Grupo Municipal de los presupuestos, lo que se destaca es que aumenta un 6 por ciento el gasto destinado a los bancos, al servicio de la deuda y se recorta casi el 13 por ciento la partida de Servicios Sociales, es decir, se recorta el doble en Servicios Sociales de lo que se aumenta el pago por servicio de la deuda. Esto es un reflejo de lo que ocurre a nivel estatal, cuando se reducen todas las partidas sociales y aumenta brutalmente el servicio de una deuda que se va acumulando continuamente en tanto que el Estado se sigue endeudando a costa del gasto social. Es decir, se produce una transferencia clarísima de recursos de la

ciudadanía a los bancos que son los que vienen imponiendo sus condiciones y, al final, gobernando este país. Esto a nivel del Ayuntamiento.

A nivel del distrito, en la presentación que se ha hecho de los presupuestos se los ha calificado de austeros, solidarios y destinados a mantener el gasto social, hombre, austeros desde luego, pero llamarlos solidarios, difícilmente, decir que están destinados a mantener el gasto social, difícilmente. Si vamos por partidas vemos: en la partida de Familia, Infancia y Voluntariado se reduce un 25 por ciento; la partida de Atención a las Personas Mayores –ha dicho que se pretende mantener la atención a las personas mayores- se reduce casi un 9 por ciento, concretamente, el servicio de ayuda a domicilio se reduce un 9,24 por ciento. Difícilmente se puede ser solidario con las personas mayores y se pretende mantener esos servicios cuando se reduce casi un 10 por ciento su partida. Mas cosas: colegios y otros centros educativos se reduce un 4 por ciento; servicio a actividades deportivas un 8 por ciento; participación ciudadana se ha reducido un 30 por ciento, esta partida se viene reduciendo brutalmente con cada presupuesto, en fin, podría ir partida por partida pero no hace falta, todas las partidas que se pueden considerar gastos sociales se han reducido. Claro, a nivel de distrito no se contempla un servicio de deuda, porque el Distrito en sí no se endeuda con los bancos, pero lo que ocurre a nivel de distrito es reflejo de lo que ocurre a nivel municipal: no hay dinero porque ese dinero se está transfiriendo en forma de servicio a la deuda a entidades financieras y no hay dinero para pagar los gastos sociales que tienen que ser objetivo de esta Junta Municipal en el marco de un estado social en que vivimos. No hay mucho más que decir, lamentamos que estos gastos se reduzcan, lo único que pedimos es que al menos no se falte a la verdad y que no se diga que estos presupuestos son solidarios y que están destinados a mantener el gasto social. Son austeros por las causas que hemos citado, simplemente pedimos que no se consideren solidarios ni destinados a mantener el gasto social.

Por último, hacer la misma crítica que ha hecho UPyD, se nos trae unos presupuestos que no podemos enmendar, a los que no podemos aportar, pues nada, lo único que podemos hacer es criticar las reducciones de partidas y a lamentarlas y a pedir que, desde esta Junta Municipal, se inste al Gobierno Municipal a que cambie de política, que se intente aumentar los ingresos y no tanto a dedicarse a reducir gastos y encima en partidas tan importantes como son el gasto social.

**D. Diego Cruz Torrijos, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** Buenas tardes a todos los presentes, en especial a los vecinos. La Concejal nos ha leído cómo estaban las cosas en el Centro Cultural y, entre col y col, nos ha metido algo de Chamberí. A mí me da la tentación de hacer lo mismo, de hablar del Ayuntamiento central. Voy a hablar de Chamberí, que es lo que toca aquí, sólo de Chamberí.

Primero, voy a plantear una cuestión que planteamos todos los años pero no terminamos de ponernos de acuerdo; éste debía ser el Pleno más importante del año, porque es el que fija las políticas, el Pleno donde tuviéramos mayor

debate, trabajáramos todos para que los vecinos estuviéramos más informados, el Pleno central, porque a partir de éste, todos los demás son consecuencia y pasa a ser un Pleno que, casi se acomoda en el calendario donde hay hueco, porque toca hacerlo, es un mero trámite y en política y en democracia, las formas son centrales. Debemos intentar dignificar este Pleno, no puede ser un Pleno casual que se celebra, porque se tiene que celebrar y a que todos importa poco y además seamos rapiditos y pasemos al siguiente, que tampoco nos importa mucho...

Lo central sería, para que fuera además un Pleno importante, que tuviera la máxima difusión, que procuráramos que hubiera mucha gente aquí, también los órganos de participación, no fuera también un Consejo de andar por casa, rápido y corriendo; también he de reconocer el esfuerzo del Gerente, recién aterrizado en Chamberí, para poderlo hacer, en este caso las prisas se las reconozco y el interés por hacerlo pero, valga este año casi como justificación para usted, pero se requiere que la gente para poder conocer de qué se habla tenga la documentación, tenga posibilidades previas de poder opinar, que no sea solo un correlato rápido de lo que a usted se le va ocurriendo. Y por último, otra condición casi normal para el debate, no es que nos cuente usted que en este momento detenta la dirección de la Junta Municipal, el hombre, lo que podemos leer en la página web del Ayuntamiento los que tenemos acceso a ello, no nos cuente los números, hombre, lógicamente en su caso edulcorada, todo está bien nada está mal, sino que nos diga cuál su ambición, yo creo que es lo que se espera de un dirigente político, que nos trajera las intenciones del Equipo de Gobierno, en qué piensan para Chamberí, digo para el debate político ordenado, estaríamos todos de acuerdo si nos quitáramos cada uno la gorra o la boina del Partido y nos pusiéramos a pensar en qué es lo lógico, que nos dijeran: mi ilusión es esta y además os pido ayuda para que esta ilusión, en este tema y en otro la podamos hacer entre todos y la llevemos adelante, y esta otra la intentaré pero no puedo y esta otra me ha salido mal.

Esto sería un poco lo que tendría que ver con una Junta Municipal que no deja de ser el espacio de dirección política de 145.000 habitantes. Pues no, nos vienen y nos cuentan una serie de cosas como que el Ayuntamiento este año sí se ha dado cuenta de que lo tiene complicado y que va a ser austero y no sé qué; ahora, eso sí, lo social lo primero, lo segundo y nos lo cuenta así y además con los datos un poquito alterados, nos mezcla el presupuesto municipal con el del Ayuntamiento y, si nos descuidamos, con el de la Unión Europea.

Vamos a ver Chamberí, lo que a nosotros nos hubiera gustado que hubiera sido. Destacar que, por segundo año consecutivo, el presupuesto para Chamberí desciende un 7,22 por ciento que, si lo acumulamos a la rebaja del presupuesto de 2012, alcanza una disminución del 19 por ciento, eso son datos, esto es matemática, no es una opinión. Esta cifra nos indica que se está menoscabando el sector público, porque a menos dinero peor calidad y reduciendo el número de beneficiarios, lógicamente, porque hay menos dinero, es de cajón, si hay menos dinero peor servicio y menos beneficiarios, esto no es un

problema tampoco de gran debate ideológico, es un problema consecuencia de los números. Tiene que ser así y así es.

Esta evolución es inexplicable si no la comparamos con la del conjunto del Ayuntamiento, que, desde 2010, ha recortado todos estos gastos, excepto el pago de la deuda que se han incrementado en un 66 por ciento. La enorme deuda que deja Ruiz Gallardón y hereda Ana Botella convierte a Madrid entre las que acumula más deuda por habitante de entre las grandes ciudades de España, no hay otra ciudad como Madrid en cuanto a deuda; una deuda que, incluyendo el préstamo del Gobierno de España para el pago de proveedores, alcanzará los casi 8.000 millones de euros para finales de 2012 y que tiene como contrapartida su reducción en 800 millones de euros en 2013, lo que explica el recorte municipal, claro, las circunstancias nos obligan a una reducción, pero no son circunstancias atmosféricas, no es que ha llegado el invierno, no, tiene que ver con el pago de una deuda de la que tiene una responsabilidad alguien. De esto no se puede echar la culpa a nadie, ni a Zapatero, porque el despilfarro de este Gobierno, las inversiones faraónicas y pagadas a precio de oro –Cibeles, Caja Mágica, M-30...- es responsabilidad de ustedes, sólo de ustedes, ustedes decidieron hacer ese gasto, olvidando a nuestro entender, esto es una opinión subjetiva, de nuestro Grupo, las necesidades reales de madrileños y madrileñas y todo ello, a pesar de que el Ayuntamiento de Madrid reúne todas las condiciones para ser uno de los Ayuntamientos más saneados, y de la continua y desmesurada subida de los impuestos municipales, estatales y autonómicos: el IBI sube 223 por ciento desde 2003; la tasa de vados; la nueva tasa de boda civil, ahora para casarse hay que pagar, seguro que lo encuentran ustedes lógico, no era lógico antes para ustedes; por lo que se prevé ingresar casi un 10 por ciento más el próximo año. O sea, la forma de conseguir más ingresos tiene que ver con la forma de sacar dinero del bolsillo de los ciudadanos contraviniendo, de paso, lo que era su propuesta y su programa electoral.

Comprobamos que este presupuesto no responde a las necesidades y demandas de los ciudadanos, sino que cumple con la obligación del pago de la deuda que alcanza 8.875 millones de euros y el pago de sus intereses, que sólo en intereses es una barbaridad inadmisibles para cualquier economía lógica. Nos hablan ustedes de su compromiso con el gasto social, claro, el problema es que lo que usted dice luego hay que contrarrestarlo con lo que dicen los presupuestos. En Chamberí hay un recorte del 5 por ciento, usted dice que tenemos un gran compromiso con los servicios sociales y, sin embargo, en los presupuestos, reducen un 5 por ciento. En un momento de crisis económica, con gran desempleo, de drama de muchas familias, también en Chamberí, sí, es un distrito que se vive muy bien, pero también hay mucha gente que lo pasa muy mal, viviendo en un entorno muy bueno, pero lo pasa muy mal, y lejos de mantener los servicios existentes, los van recortando a los más desfavorecidos y que presentan mayores dificultades y que, además, han aumentado. Sra. Concejala ¿por qué hay menos recursos a repartir entre los beneficiarios, si comparamos el 2013 con otros previos a las últimas elecciones municipales?, la caída del presupuesto es de un 18,9 por ciento, porcentaje superior a la media de los distritos, al igual que el pasado año, reduciendo la partida de gasto social en un 9,2, la de cultura y

deportes en un 42 por ciento y la de participación ciudadana en más del 40 por ciento. Menos mal que le gusta a usted la participación ciudadana.

Centrándonos en partidas concretas del presupuesto del 2013, el recorte generalizado contrasta con el incremento del 7,2 por ciento de gasto de la Concejalía Presidencia de la Junta. Luego haremos alguna pregunta al respecto. En relación al programa de Otras Actuaciones en las Vías Públicas, cuentan con un presupuesto de poco más de 3.000 euros, lo que supondrá un presupuesto testimonial que apenas permitirá atender alguna actuación, frente a los 7.000 euros que teníamos en 2012. En personas mayores, también otra cosa que le preocupa mucho, se recorta casi un 9 por ciento, en Chamberí donde la presencia del mayor, tanto por su importancia y su dinamismo y su participación en la vida del distrito como por el número de mayores que tenemos, debería llevarnos a hacer justo lo contrario, pues nada, ustedes lo reducen. También en los centros educativos, eliminan las ayudas a actividades complementarias y reduciendo las extraescolares. Luego hablaremos de este tema. Igualmente, se recortan los programas destinados a familia, atención social y discapacitados. En presupuestos anteriores, ya se cargaron ustedes las actuaciones dirigidas a inmigración y juventud, vuelven a recortarse las partidas destinadas a actuación de control y mejora del consumo, tema también muy importante en toda la ciudad, pero básico en un distrito como Chamberí que reúne un número muy importante de bares, locales, restaurantes, etc., que exigen un mayor control; y también se recortan las dirigidas a promover la participación ciudadana, el deporte y la cultura. Todo ello en un presupuesto en el que se mantienen 23.000 euros para protocolo, se incrementa en 21 por ciento para gastos de Presidencia de la Junta, se mantiene Gerencia que realiza, desde otros ámbitos, la administración municipal y cuesta más de 90.000 euros y se presupuestan más de 600.000 euros en alquileres, en un distrito como el nuestro donde existen inmuebles del Ayuntamiento desocupados o infrutilizados. Miremos eso, porque tenemos un número importante de inmuebles que debemos rescatar para uso público y a lo mejor, así, se ahorra algo en alquiler municipal.

Es decir, usted la austeridad la entiende para los demás y no como propia, no les importa recortar ayudas y prestaciones para los más desfavorecidos y siguen manteniendo, a nuestro modo de ver, el despilfarro. Nosotros vamos a presentar enmiendas a este presupuesto para eliminar gastos de protocolo, eliminar la figura del Gerente y reducir al menos en un tercio, para hacerlo ordenadamente, en alquileres, para obtener con ello 300.000 euros que se pueden destinar, prioritariamente, a mejorar las partidas de atención a las personas mayores, etc. Nuestras propuestas no resolverán todos los recortes, pero procurarán al menos mejorar lo que tiene que ver con nuestra Junta Municipal. Y, para terminar, dos cuestiones: Sra. Concejala, usted nos ha dicho antes que Chamberí iba a iniciar sus obras y el tema de los funcionarios, porque claro está bien dar las gracias a los funcionarios, comentar su esfuerzo y su trabajo pero la plantilla del Ayuntamiento de Madrid es inferior un 1 por ciento al año pasado, desde el inicio de la crisis esta plantilla ha bajado un 7 por ciento, no se cubren bajas, se amortizan puestos y encima, los gastos se recortan un 5 por ciento; ustedes tratan mal a los funcionarios, les pagan mal, se escudan en ellos,

los criminalizan. Por lo menos, no les insulte usted diciéndoles que le preocupan mucho, a usted le preocupan muy poco, porque creo que, en definitiva, los ven como parte de lo público, que a ustedes les gustaría cargarse.

**D.ª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.-** Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular.

**D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè, Portavoz del Grupo Municipal Popular.-** Gracias, Sra. Concejala Presidente. Bueno, hemos hecho todos una visión desde lo más global hasta lo más cercano respecto a los presupuestos del año 2013. El Presupuesto del Distrito de Chamberí para el año próximo, creo que estamos todos de acuerdo, tal cual lo han expresado los distintos Grupos, se encuadra dentro de unas medidas de reducción y contención del gasto que son debidas a la profunda crisis económica que vive no sólo Madrid ciudad sino todo el país. En esta línea, el presupuesto para el 2013 del Distrito de Chamberí, es un presupuesto que continúa ajustando las distintas partidas presupuestarias a las necesidades reales de los vecinos, intentando dar la mayor importancia posible al gasto social. Por eso, dentro de las distintas partidas, las ayudas y los programas destinados a las personas mayores, igual que los programas sociales destinados a la juventud, a la infancia y a las distintas actividades deportivas y culturales del distrito, tienen un gran peso en todo el presupuesto de la Junta Municipal de Chamberí. También se va a continuar con el trabajo que se viene realizando con menores, que es una parte esencial para evitar y prevenir temas relativos al fracaso escolar, absentismo y facilitando la participación y la integración de las familias.

Dentro de esta línea de trabajo, también están las actividades deportivas que se organizan desde la Junta Municipal y, luego, las otras actividades que se vienen realizando a lo largo de estos años como los distintos torneos y trofeos deportivos; creemos que además la participación ciudadana, a pesar de sufrir un recorte importante, se va a continuar facilitando y, en este sentido, contamos también con la participación de las entidades vecinales, que tienen su sede en Chamberí para continuar trabajando con ellos y organizando actividades que favorezcan una mejor calidad de vida para todos los vecinos.

De estos presupuestos, ya se ha hecho un análisis bastante detallado de cada una de las partidas, con sus decrementos e incrementos, pero a mí sí me gustaría, más allá de las intervenciones he visto que los Portavoces (todos traían unos papeles preparados desde su Grupo Municipal, no creo que de aquí, me da la impresión de que vienen del Grupo del Ayuntamiento Central) han estado hablando de cosas que no tienen mucho que ver con Chamberí y les ha costado llegar al final al debate sobre las partidas del distrito, a las que han dedicado aproximadamente una quinta parte del tiempo que han consumido ustedes, por eso, yo sí quería hacer una serie de aportaciones o comentarios sobre lo que han expuesto los distintos Grupos.

En el caso de UPyD, para ir por el orden en que han ido interviniendo, me parece fenomenal que ustedes estén de acuerdo en recortar una serie de gastos

o se mantengan una serie de ayudas, que han hablado de todas ellas a nivel nacional pero no a nivel local y de distrito, volviendo a entrar una vez más en su dicotomía, es que ustedes están a favor de aumentar el gasto una y otra vez y, por otro lado, piden que se recorte, pero nunca llegan a explicar hasta dónde hay que ajustar el presupuesto y por dónde recortar, pero sí que están dispuestos a ampliar muchas ayudas, muchos subsidios y una serie de gastos que, incurrir en ellos, lo único que hacen es que el agujero del déficit crezca, crezca y crezca. También han hablado de una serie de restricciones crediticias hablando de un periodo como si hubiera comenzado el 20 de noviembre de 2011. Señores, llevamos 5 años de grave crisis, no es algo que haya empezado, por desgracia, en noviembre de 2011, sino que empezó en 2007 y todos sabemos quiénes estuvieron mirando a otro lado y negando la mayor. En cuanto al resto de la intervención de UPyD, me parece correcto el tono y su capacidad para buscar el consenso y aportar ideas, pues desde el Grupo Municipal Popular estamos dispuestos siempre ello y al diálogo y se lo agradecemos en ese sentido.

Respecto a la intervención de Izquierda Unida, me parece genial que proponga un nuevo marco fiscal en el que quiere aplicar una serie de tasas e impuestos nuevos haciendo mención concreta a varias de ellas, por ejemplo, a las casas desocupadas. Ya sabemos que, a ustedes, las casas ocupadas, ocupadas con “k” les parece muy bien y, entonces, a aquellas personas que tienen una casa en propiedad, ustedes defienden que haya otras personas que entren, por la fuerza las ocupen y hagan ahí unas actividades sociales que son superbeneficiosas, como tenemos una en el distrito y a ustedes les parece fantástico y, luego, pretenden aplicar una serie de tasas que ya se han demostrado bastante contraproducentes, como la tasa por pernoctación o la tasa turística que ya tuvieron ustedes ocasión de apoyarla en Baleares con nefastas consecuencias. Han hablado también sobre que los bancos gobiernan este país, yo, hasta donde sé, simplemente en cada una de las Administraciones gobierna el partido que haya obtenido mayor respaldo por parte de los ciudadanos o fruto de un acuerdo entre diversos partidos. Si ustedes creen que los que gobiernan son los bancos me parece que están fuera de la realidad, una vez más. De todas maneras, como tienen la suerte de contar entre sus filas a personas que respetan tanto la propiedad privada, tanto de casas, como de supermercados, como de bancos, como el Sr. Gordillo y sus acólitos que hacen una gran muestra de civismo en cada una de sus actuaciones, creo que si éste es el camino por el que ustedes quieren ir, pues mal vamos. Han hecho una serie de menciones a la rebaja en cuanto a ayudas sociales comparándola con el aumento del servicio de la deuda, comparando porcentajes, hablando de que uno era el doble que el otro, sin embargo, en cifras absolutas no sé si coincidiría ese cálculo que hacen ustedes. Han hablado también de las personas mayores y de emergencia social con bajadas de distinto porcentaje en estas partidas; en el caso de las personas mayores, y creo que esta argumentación puede valer también para lo que ha dicho el Partido Socialista en su intervención, es que lo que se ha intentado hacer es ajustar a la situación real de demanda las ayudas a domicilio y buena parte de las ayudas para mayores, por lo tanto, dentro de cada una de las partidas presupuestarias se llevan a cabo distintos programas, habría que ver cada uno de ellos cómo se lleva a cabo, cuáles son los indicadores, etc., porque es que este

año, la población de Chamberí no es la misma que la del año pasado, ni el porcentaje de mayores, ni nada, será muy parecido pero hay que ajustar también, no sobre el papel, sino sobre la demanda real, una vez comprobada cuáles son las necesidades de la población.

Lo mismo en cuanto a emergencia social, porque la intervención social se mantiene y se refuerza en este año. En colegios, es cierto, bajó un 4 por ciento, no les voy a negar las bajadas, porque es que son evidentes; en actividades deportivas baja un 8 por ciento, sinceramente, no creo que la bajada en estas actividades deba convertirse en el acabose para el distrito pero, bueno. Participación ciudadana ha bajado un 30 por ciento, es que a lo mejor no es lo fundamental para el distrito, no que no haya participación ciudadana, que siempre la puede haber con independencia de que reciba subvenciones por parte de la Administración, esa participación está en la calle y todos la conocemos; lo que se rebaja en un 30 por ciento es la asignación que reciben dentro de subvenciones, creo que en otras instancias, varios de los Grupos Políticos aquí representados están muy de acuerdo en que se tienen que bajar las subvenciones en general, sobre todo para determinados grupos o movimientos que tienen ingresos o formas de funcionar.

Por último, dentro de la intervención del Partido Socialista me gustaría comentar tres cosas: una, la Concejal Presidente ostenta el cargo, no detenta, ostenta es que demuestra o hace patente algo, detenta es que hace un uso ilegítimo del cargo que tiene, por tanto, yo creo que de vez en cuando echar un vistazo al diccionario y actualizarlos, nos viene muy bien; los ingresos, dice el Portavoz del Grupo Socialista, salen de los bolsillos de los ciudadanos, por supuesto, los impuestos salen del bolsillo del ciudadano y sirven para pagar una serie de servicios que presta el sector público, es que, yo ya sé que para ustedes el dinero público no es de nadie, a lo mejor es que han encontrado la respuesta a la pregunta que se hacía la exministra de ustedes. Luego, han hablado también de una serie de recortes en el tema de mayores que ya he contestado y, luego, en el tema de inclusión social y de emergencia que también les he dado información al respecto; han hablado también de que el lema del PP es “todo está bien, nada está mal”, creo que es al contrario, creo que el Partido Popular, tanto en el Ayuntamiento de Madrid, como en las distintas Administraciones, ha hecho un ejercicio de responsabilidad bastante grande, para intentar ajustar a la situación real de ingresos y gastos los presupuestos en las Administraciones donde gobierna. Los que creían que todo estaba bien y nada estaba mal, sí, el Señor sobre el que usted intenta frivolar siempre, como si hubiera sido un padre de la patria estupendo y que ha dejado una herencia magnífica a todos los ciudadanos, el Sr. Zapatero ya sabemos la herencia que ha dejado y, sabemos, que ese optimismo antropológico era más propio de ustedes, que hablaban de los acontecimientos interplanetarios y de su Champions Ligue, se lo recuerdo. Nada más, muchas gracias.

**D. Gerardo Ravassa Checa. Gerente del Distrito.-** Bueno, voy a dar unos datos concretos para aclarar algunos porcentajes que se han citado respecto de la reducción de determinadas partidas para el presupuesto de 2013. Me va



usted a permitir que no entre en lo que es mi sueldo, yo no lo fijo, no sé la cantidad.

En relación a una de las bajadas a las que se ha referido el Portavoz de Izquierda Unida (creo que ha coincidido bastante con el Sr. Cruz), especialmente hay que llamar la atención a dos bajadas importantes que hay que, además, sí afectan a temas sociales, como es el tema de las ayudas a domicilio y a cultura. Yo quería comentar que, efectivamente, aquí se ha producido lo que es un ajuste, ustedes han observado que el presupuesto vigente, aparece un importe de 5 millones y medio para la ayuda a domicilio y, también es cierto, que si se fijan en los indicadores del año 2012, ahí hay una previsión de 1.650 beneficiarios para el año 2012, para ellos se prevén 5 millones y medio para el presente año. Lo que se ha previsto para el año que viene es que vamos a llegar, aproximadamente, a 1.375 usuarios, entonces, se ha presupuestado por el Área una cantidad inferior que equivale a ese 10 por ciento de rebaja; esta cantidad de 1.375 usuarios responde a la información que tengo aquí a su disposición, que nos ha pasado el Área de cómo ha ido bajando el número de beneficiarios de ayuda a domicilio, sin perjuicio de que muchos de ellos, saben ustedes que han pasado a otro tipo de ayuda, que es la de dependencia, que se viene prestando desde la Comunidad de Madrid. En lo que a nosotros nos concierne, fíjense ustedes, en el año 2009 teníamos 1.565 beneficiarios; en el 2010, 1.491; en el 2011, 1.503 y de enero a octubre del presente año, tenemos una media de 1.391. Quiere decirse que ya este año va a sobrar presupuesto porque, evidentemente, de una media que nosotros hayamos previstos de 1.650, los datos que nos están facilitando, se nos queda en que hemos previsto para el año que viene 1.375 y la media de ahora son 1.391. Entonces, yo creo que esto es lo que permite, de alguna manera, hacer ese ajuste.

También quisiera comentarles la rebaja a la que usted se ha referido en relación a cultura; es cierto que nosotros en cultura, lo que es el tema de los talleres culturales, en concreto, una rebaja que ha sido, con respecto a este ejercicio del año 2012, de un 15 por ciento. Yo la saco de talleres, porque es de donde más se ha producido la rebaja. Pues mire, ha sido por la siguiente razón, el gasto que se va a originar en este año, va a ser menor que el importe que tenemos presupuestado ¿por qué?, porque se ha producido una baja en el contrato de talleres que tiene vigencia para el 2012 y 2013, una baja de un 33 por ciento; entonces, sabiendo que se le va a pagar menos a la empresa adjudicataria en el año 2013, menos de la cantidad que tenemos presupuestada en el año 2013, que no se va a gastar, precisamente porque ha habido una baja importante. Esta es una de las explicaciones que quiero darles, porque creo que son dos actividades especialmente importantes para todos, el tema social y el tema cultural, y creo que queda justificado de esta manera. Quedo a su disposición para cualquier aclaración o cuestión concreta.

**D. José María Paz Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia.**- Gracias, Sra. Concejala. Quizá tendríamos más tiempo si el Pleno se hubiera celebrado el 29 como estaba pensado y el ordinario el 13 y no hubiéramos tenido que ir corriendo por el largo y tortuoso camino de los

presupuestos, o como hicimos el año pasado. Pero bueno, intentaré cumplir con mi tiempo.

No voy a aburrir con las partidas, creo que lo tenemos todos claro que recae básicamente el 95 por ciento del presupuesto en bienes y servicios y en personal, básicamente, como el del año pasado. Nos hemos encontrado un recorte de 1.372.000 euros, un 7,81 en Chamberí y, básicamente en personas mayores, por decirlo de alguna manera. Sí que tenemos una duda, por qué se recorta en Salamanca y por qué se recorta en Chamberí para después acabar con un 0,30 en recortes a personas mayores y, sin embargo, Latina sube un 17 por ciento; o sea, los abuelos de Chamberí y Salamanca son los que van a subvencionar la subida de un 17 por ciento en Latina. Esto es importante, porque estamos hablando de un 40 por ciento de los recortes y el otro 40 por ciento en personal, si se trabaja menos, hay que tener menos personal. Y en edificios, que también es muy importante, ya hicimos una iniciativa este año para que nos dijeran exactamente en qué estado estaban los alquileres y, hemos de reconocer que se hizo una buena labor en este tema. En cuanto a más recortes, nosotros no podemos estar de acuerdo, nunca podemos estar de acuerdo en recortes de tipo social, estamos de acuerdo en una buena gestión, como dice el Portavoz del PP, estamos de acuerdo en la eficacia, pero en recortes de tipo social no; al final derivar ayuda social de un lado a otro creemos que esto no debe de hacer vasos comunicantes en un presupuesto y, últimamente, se está haciendo en los presupuestos del Ayuntamiento.

Chamberí, si no me falla la memoria, es el segundo distrito más viejo de Madrid, con lo cual esta es la partida en la que nunca se debería haber recortado. Por los datos que ha manejado el Gerente y que nos ha comunicado, nos salen a nosotros mil seiscientos y pico participaciones en cuanto a ayudas a personas mayores, según los datos que nos han dado en octubre, extrapolado a diciembre no nos saldría eso, pero bueno estaríamos más o menos en los términos del año pasado. No nos olvidemos que son los ciudadanos los que nos entregan el dinero y lo que tenemos que hacer es un buen uso de él, no quiero decir que se esté haciendo mal uso de él pero, sí dar una serie de prioridades y las prioridades en Chamberí son la gente mayor. El año pasado, la partida gorda que se redujo fue cultura, no estábamos de acuerdo pero la aceptamos porque entendíamos que la que había que sustentar era la social; este año ya no quedan partidas donde reducir y les ha tocado a los abuelos. Bueno, pues Chamberí no es el Viso, ni la Sierra, en Chamberí sigue habiendo corralas, entonces, las inversiones que se van a otros barrios, por una práctica de redistribución de recursos que, hasta cierto punto, podemos entender si son zonas menos favorecidas, pero a la larga se puede volver en nuestra contra. Podemos crear zonas nuevas por necesidades de inversión, con barrios nuevos de marginación, y si no que se lo pregunten a Tetuán y con desfases sociológicos que antes no existían. Esto hay que vigilarlo y tenerlo siempre presente.

En este camino y para el año 2013, como siempre, vigilaremos objetivamente todo el cumplimiento de los objetivos y las labores del equipo municipal; como siempre, escucharemos todas las iniciativas en función de lo que

dicen y no de quién lo dice, siempre repetimos esta máxima pero es cierto, así será; como siempre, estaremos a disposición de todos los Grupos Municipales, de la sociedad civil, de las asociaciones, del público y de los ciudadanos de Chamberí; como siempre, estaremos trabajando de una manera clara y eficaz y en el camino de la buena gestión y nos tendrán para lo que necesitan y, para lo que no nos necesitan, nos tendrán enfrente.

**D.<sup>a</sup> Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.-** Grupo de Izquierda Unida.

**D. Marco Candela Pokorna, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.-** Bueno, pues dado que tenemos tan poco tiempo, no vamos a entrar a valorar técnicamente los recortes en esas partidas que se han citado, simplemente, voy a hacer lo que pueda en cinco minutos para contestar a lo que nos ha apuntado el Portavoz del Grupo Popular.

En relación a lo que se ha dicho de la ocupación, hombre, cuando nosotros proponemos mejorar la gestión de los edificios desocupados y poner una tasa sobre edificios desocupados, como por otro lado se ha hecho en el País Vasco y ha funcionado muy bien, un incentivo para evitar que esos edificios siguiesen desocupados y, además, es una fuente de ingresos, simplemente nos basamos en un artículo de la Constitución, que es el 128, que dice: “Toda la riqueza del país, en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad, está subordinada al interés general”. Al margen de la valoración que cada uno pueda tener sobre la propiedad privada y su procedencia, este artículo de la Constitución obliga a los poderes públicos a evitar que haya, por muy privada que sea la propiedad, que esté desocupada y sin utilizar; entonces, vemos lógico por parte de la ciudadanía se ocupe un edificio que lleva 10 años desocupado y que se monte allí un Centro Social que, además, cubre necesidades culturales y sociales que este Ayuntamiento y esta Junta de Distrito no cubre. Es muy sencillo, aumenten ustedes el gasto cultural, aumenten ustedes el gasto en instalaciones culturales y sociales y de ocio y verá como no le hace falta a nadie ocupar edificios desocupados para suplir esa necesidad humana, que es la de interrelacionarse, la cultura y demás actividades sociales. Aparte, hablan ustedes de respetar la propiedad privada y de no ocupar, bueno, una cosa es eso y otra cosa es lo que hace la Alcaldesa de esta ciudad que es echar a personas que están en viviendas de protección oficial, para poder trasladar esas propiedades a personas afines a su partido, como es la familia de la Sra. Cospedal. Entonces, ni lo uno ni lo otro pero, claro, una cosa es que se ocupen edificios desocupados porque están ahí y nadie los utiliza y, otra, es echar a familias de viviendas de protección oficial para vendérselo a personas afines.

En cuanto a la tasa turística, tampoco se ha podido decir nada que fuera demagógico en relación con esto, porque es una opción perfectamente válida en tanto que la gente que viene como turista a esta ciudad utiliza servicios que son de todos y lo lógico sería cobrarles por ello, sería una gran fuente de ingresos teniendo en cuenta la cantidad de turistas que pasan por Madrid cada año.

Lo único que hago es contestar a argumentos demagógicos que se han hecho porque no se ha podido contestar fundadamente para rebatir la propuesta que trae nuestro Grupo Municipal para mejorar las condiciones presupuestarias del Ayuntamiento y, por ende, de las Juntas Municipales. En relación a que gobiernan los bancos, pues usted valorará lo que quiera pero, claro, cuando a nivel nacional el Tribunal Constitucional dictamina que sí pueden las Autonomías imponer impuestos a los depósitos bancarios y, al día siguiente, el Gobierno crea ese impuesto y le pone una tasa del 0 por ciento para cortarles los brazos a las Autonomías, para que no lo puedan imponer, hombre, se ve ahí cierta intencionalidad política en cuanto a evitar que esto ocurra. Cada uno que valore de dónde proviene esta medida y qué motivos políticos hay detrás.

Ha citado usted a Gordillo, bueno, yo puedo citar a Díaz Ferrán, que no creo que sea de los nuestros, un hombre que dice no tener dinero para pagar a sus trabajadores, pero tiene 150.000 euros en metálico y un kilo de oro guardado en su casa, en fin, cada uno que tire de los ejemplos que quiera.

Participación social. Se acepta que se va a recortar la partida pero se mantiene “erre que erre” que la participación va a ser igual y encima se dice que va a ser a través de las Asociaciones de Vecinos y demás Entidades Ciudadanas, cuando cada tres plenos vienen aquí, esas mismas entidades, a quejarse de la falta de medios y de la imposibilidad total de llevar a cabo esa labor por falta de medios, que le niega esta Junta y que le niega el Ayuntamiento. Entonces, no falte a la verdad, simplemente acepte de una vez que la participación ciudadana no le interesa para nada, que por eso ponen estos horarios de Junta, que por eso recortan sus medios y que por eso no les interesa, díganlo.

Por último, en cuanto a las actividades deportivas, usted considera que no es algo importante, pues le diré: aparte de que el deporte es sano en sí, tiene efectos sobre que la juventud no se tenga que dedicar al botellón y otras actividades perniciosas, rebaja los niveles de obesidad infantil, mejora la sociabilidad de las personas jóvenes, etc., en fin, actividades deportivas son una absoluta necesidad y un bien social, entonces, no nos diga que el recorte continuo en su partida es algo de lo que no hay que preocuparse.

**D.ª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Sr. Cruz.**

**D. Diego Cruz Torrijos, Concejala Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** Voy a exponer las propuestas que hacemos en cada una de las partidas y tres consideraciones al Portavoz del Partido Popular. Ha venido a insultar a la oposición, que me parece un ejercicio ridículo. El tema del deporte no le preocupa para nada, por supuesto, por eso mantienen sin cobrar el IBI en el Club de Campo, que es un ejemplo clarísimo. A mí me gustaría que el Partido Popular hablara de Chamberí alguna vez, usted ha venido a hablar de lo mal que es la oposición, haga usted un ejercicio intelectual, piense en Chamberí, díganos sus intereses y díganos algo sobre qué opina usted de los presupuestos. Usted no es, aunque quisiera, el llevador, el correveidile del Equipo de Gobierno, usted es

un partido político y usted tiene la obligación de hablar como Partido Popular y no como parte del Equipo de Gobierno, no se equivoque.

**D. Ernesto Valera Coello. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista.-** Me van a permitir tres observaciones, cada una a programas del presupuesto actual: el programa 231.06 Inclusión social y emergencias.- En este punto, nuestra total oposición a que se produzca un recorte de más de 100.000 euros, más de un 6 por ciento que, curiosamente, va a ayuda a domicilio para personas con discapacidad. Si uno repasa los indicadores, se habla de un posible aumento de solicitudes, de perceptores de salario mínimo interprofesional, es gente que solicita ayudas y, sin embargo, el dinero destinado a esto se reduce.

El programa 233.01, aunque ya se ha mencionado, voy a reiterar algunas cuestiones, estamos hablando del programa de mayores, colectivo sumamente importante en este distrito. Se ha explicado que la reducción en el número de usuarios del servicio de ayuda a domicilio proviene por una disminución en los usuarios actuales durante este año. La cuestión aquí sería determinar a consecuencia de qué se produce esta reducción, probablemente sea por el endurecimiento de las condiciones de acceso a este servicio, las condiciones que determinan las ayudas están siendo muy duras, se está obligando a los usuarios a que elijan entre la ayuda a domicilio o la asistencia a centros de día. Por cierto, con el tema de los centros de día, los indicadores nos dicen que se prevé una mayor utilización de los centros de día, sin embargo, uno de los centros de día que estaba previsto, desde hace ya bastante tiempo, que estuviera ya funcionando, Rafael Calvo número 8, a la vuelta de este edificio, sigue sin ser utilizado para lo que estaba previsto, que era un centro de día especializado en personas con alzheimer.

**D.ª María Ruipérez Alamillo. Vocal Vecina Grupo Municipal Socialista.-** Sra. Concejala...

**D.ª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.-** Ha finalizado el tiempo de intervención del Grupo Municipal Socialista.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

vºBº

LA CONCEJALA PRESIDENTE  
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Isabel Martínez-Cubells Yraola